*		FORMATO	Código: GA-F-198	
(2)	MINISTERIO DE DEFENSA MACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1	
Sydalde-		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Viceministro de Defensa

OFICINA PRODUCTORA: Oficina de Planeación

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.1

PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCIÓN	DIS	SPO	SICIÓN	FINA	
(the state of the control of CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	5	CI	M/I	PROCEDIMIENTOS
200.1-60	ESTUDIOS PLANTA DE PERSONAL	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, en los estudios de planta de personal para la entidad y fuente de investigación técnica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
200.1-95	MANUALES Y GUIAS	10			×	D	época y como aporte a la investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
200.1-120	PROYECTOS	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, como evidencia de la proyeccción de los proyectos de Inversión a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos
200.1-120.1	Proyectos de Inversión		-	_		_	
200 1-120.2	Proyectos de Presupuesto	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, como evidencia del manejo de la proyección del presupuesto a través del tiempo. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

E ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinado Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

~		FORMATO	Código. GA-F-198
673	MINISTERIO DE DECENÇA NACIONAL República de Colombia	THE WOOD COLUMN TO SERVICE COL	Versión: 1
Expert - Criss		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Viceministro de Defensa

OFICINA PRODUCTORA: Dirección de Comunicación Corporativa

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.2

PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
200.2-20	BOLETINES	20			x	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, teniendo en cuenta que es una subserie de bajo volúmen y que por su contenido informativo, es fuente de investigación histórica para conocer la forma
200.2-20.1	Boletín de Prensa						en que se emitían los boletínes de prensa en la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

E ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

~		FORMATO	Código: GA-F-198		
向	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1		
Henr Des		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Viceministro de Defensa
OFICINA PRODUCTORA: Dirección de Finanzas
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.4
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION		DISF	POSIC	IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
200.4-20	BOLETINES	20	x				Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios administrativos por ser documentación de nivel meramente informativa de la época. El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
200.4-20.2	Boletin Diario de Tesorería						Aldiivo Certial.
200.4-30	COMISIONES AL INTERIOR	10			×	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico para la entidad en las comisiones al interior a lo largo del tiempo y ser fuente de investigación técnica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
200.4-75	INFORMES	20			x	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, en la toma de decisiones a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
200.4-75.4	Informes de Cálculo Actuarial						
200.4-90	LIBRO DE BANCOS	10	×				Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios administrativos por ser documentación de nivel meramente informativa de la época, dado que sirven de control por cada vigencia únicamente. El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
200.4-125	REGISTRO DE DELEGACIONES	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, en los registros de delegaciones y por su aporte histórico a traves del tiempo. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

E ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivistico

Responsable:

Responsable:

TC. HERNAN MAURIC O RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

3

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

Secretaria General Ministerio de Defensa Nacional

Fecha elaboración: Junio 2021

*		FORMATO	Código: GA-F-198
CT.	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1
Sound of the	,		Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Finanzas

OFICINA PRODUCTORA: Grupo Control Presupuestal
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.4.1
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION	DISTOSICION		IÓN		
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	s	СТ	M/I	PROCEDIMIENTOS
200.4.1-25	CERTIFICADOS	20	×				Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios contables por ser documentación de nivel meramente informativa de la época y además, teniendo en cuenta que la información queda registrada en los estados financieros El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
200.4.1-25.1	Certificados de Disponibilidad Presupuestal						
200.4.1-75	INFORMES	20			х	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, en la forma en que se manejaba el presupuesto a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
200.4.1-75.7	Informes Presupuestales						

CONVENCIONES

CONSERVACIÓN TOTAL

SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León

Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

- AL		FORMATO	Código: GA-F-198	
153	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		Version: 1	
Benry hen			Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019	

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Finanzas
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Control Tesorería
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.4.2
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION		DISF	POSIC	CIÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
200.4.2-35	COMPROBANTES CONTABLES	20	X				Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios contables por ser documentación de nivel meramente informativa de la época y además, teniendo en cuenta que la información queda registrada en los estados financieros El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
200.4.2-35.1	Comprobantes de Egreso						
200.4.2-35.2	Comprobantes de ingreso	20	x				Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios contables por ser documentación de nivel meramente informativa de la época y además, teniendo en cuenta que la información queda registrada en los estados financieros El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
200.4.2-75	INFORMES	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, en el control de la gestión administrativa para el manejo de los acreedores de la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
200.4.2-75.1	informes de Acreedores Varios						

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN M/D

E ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León

Jefe Área Desarrollo Archivístico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

CIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

9		FORMATO	Código: GA-F-198
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1
Haadadu Pidas	·	Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Viceministro de Defensa
OFICINA PRODUCTORA: Oficina de Control interno
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 200.5
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION		DISPOSICIÓN			
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
200.5-75	INFORMES	20			х	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, en las auditorías que se realizaban a los procesos a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico e su soporte original y luego se digitalizaran con fines
200.5-75.3	Informes de Auditoría						archivísticos.

CONVENCIONES

CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León

Jefe Área Desarrollo Archivístico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAUR CIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

~~		FORMATO	Código: GA F-198		
624	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Hépublica de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión, 1		
formal efects		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Ministro
OFICINA PRODUCTORA: Secretaría General
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION	1	DISF	POSIC	IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300-10	ACTAS JUNTA DIRECTIVA	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la toma de decisiones de la época y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-15	ACTOS ADMINISTRATIVOS	20			x	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la forma en que se llevaban los acuerdos y sus trámites en la entidad y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-15.1	Acuerdos						
300-15.2	Decretos	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la forma en que se justificaban los actos administrativos y sus trámites en la entidad y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-15.3	Ordenes Administrativas de Personal	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la forma en que se justificaban los actos administrativos y sus trámites en la entidad y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-15.4	Resoluciones	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la forma en que se justificaban los actos administrativos y sus trámites en la entidad y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.

*		FORMATO	Código: GA-F-198	
153	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1	
leastal + Frite.		l'abia de valoración documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019	

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Ministro
OFICINA PRODUCTORA: Secretaría General
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION	[DISP	OSIC	IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300-75	INFORMES	20			x	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, como experiencia de las operaciones militares y en la toma de decisiones a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-75.6	Informes de Operaciones						
300-110	ORDENES	10			x	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico de la preparación y competencias de los servidores públicos de la entidad a traves del tiempo. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-110.1	Ordenes del Día						
300-110.2	Ordenes Semanaies	10			×	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de conservación total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico de la forma en que se daban las ordenes semanales para los servidores públicos de la entidad a traves del tiempo. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300-130	REGISTRO DE LIBRETAS	100			X	D	Cumplidos los 100 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, de las Libretas Militares y por su aporte histórico e informativo para la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.

CONVENCIONES

CONSERVACIÓN TOTAL CT

SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León

Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAUF CIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

Tabla de Valoración Documental

Código. GA-F-198

Versión: 1

Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría General
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Archivo General
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.0.4
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION		DISPOSICIÓN		IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	ES	СТ	M/E	PROCEDIMIENTOS
300.0.4-5	ACCIÓN DE TUTELA	20			X	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo en la la forma en que se atendian las acciones constitucionales de la época en el Ministerio y como fuente de investigación histórica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos. Constitución Política de Colombia de 1991, Decreto 2591 de 1991. Decreto 306 de1992 y Circular del Ministerio de Defensa Nacional No. 09-374 de 2009.
300.0.4-25	CERTIFICADOS	20	x				Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios administrativos por ser documentación de nivel meramente informativa de la época y además, teniendo en cuenta que la información certificada es extraida de las historias laborales y/o de las historias prestacionales y/o de los contratos. El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.
300.0.4-25.2	Certificados de Tiempo de Servicio						
300.0.4-55	CORRESPONDENCIA	10			×	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, dado que en esta serie se encuentran documentos de varios temas que sirven de fuente de investigación historica y cultural. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.0.4-80	INSTRUMENTOS DE CONTROL	10			x	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico de la información de los índices de la época con breve descripción de datos. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
300.0.4-80.1	Indices						
300.0.4-80.2	Planillas	10	x				Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Eliminación por ser documentos que perdieron todos sus valores primarios administrativos por ser registros de nivel meramente informativa de la época. El proceso de eliminación se realiza por picado y se lleva a cabo en el Archivo Central.

44		FORMATO	Código: GA-F-198	
163	MINISTERIO DE DEFENISA NACIONAL Republica de Colombia		Versión. 1	
loands Cete		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019	

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría General
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Archivo General
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.0.4
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION	1	DISF	POSIC	IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	s	СТ	M/E	PROCEDIMIENTOS
300.0.4-85	INVENTARIO DOCUMENTAL	10			x	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico y la tradición en los procesos de transferencias documentales y su control a traves de los inventarios documentales y fuente de investigación histórica y técnica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
300.0.4-100	MATERIAL HEMEROGRÁFICO	10			x	D	Cumplidos los 10 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo de material periodístico y es fuente de investigación historica y técnica. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera Leó

Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAUR CIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

-		FORMATO	Código: GA-F-198		
W.	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		Versión: 1		
linered victim		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección Administrativa
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Potencial Humano
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.1.1
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

		RETENCION	C	ISP	OSIC	ÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300.1.1-45	CONCURSOS	20			х	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad como fuente de investigación histórica del proceso de concursos en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.1.1-70	HISTORIAS LABORALES	100		x		D	Cumplidos los 100 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Selección, al identificar valores primarios por su contenido legal y administrativo; esta selección se realiza por muestreo sistemático: dejando una muestra cuantitativa del 10% y una muestra cualitativa por grados. Por contener información con derechos a la intimidad, a la seguridad, estos documentos tienen reserva y se clasifican como información pública clasificada y se realiza en el Archivo Central, así mismo lo seleccionado se conservará en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.1.1-105	NÓMINAS	100		x		D	Cumplidos los 100 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Selección, al identificar valores primarios por su contenido legal y administrativo; esta selección se realiza por muestreo sistemático: dejando una muestra cuantitativa de 4 nóminas por año y una muestra cualitativa de las nóminas de junio, prima semestral, diciembre y prima de navidad y se realiza en el Archivo Central, así mismo lo seleccionado se conservará en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
300.1.1-105.1	Nóminas Activos						

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

S SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivístico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAU

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

~		FORMATO	Código: GA-F-198		
中	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1		
Final of Gides		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

ENTIDAD PRODUCTORA:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección Administrativa
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Financiero
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.1.3
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

oénico.		RETENCION	- [DISPOSICIÓN		IÓN	
CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300.1.3-75	INFORMES	20			х	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo, en la forma en que se manejaba el presupuesto a través del tiempo en el Ministerio. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivisticos.
300.1.3-75.5	Informes de Ejecución Presupuestal						

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

SELECCIÓN S

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN E

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León

Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAURI IO RODRIGUEZ VILLAL

Coordinador rupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

*			Código: GA F 198		
(3)	MINISTERIÓ DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Version: 1		
South of Colors		Tabla de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección Administrativa
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Prestaciones Sociales
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.1.4
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN				
			E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300.1.4-65	HISTORIALES PRESTACIONES SOCIALES	100		X		D	Cumplidos los 100 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de selección, al identificar valores primarios por su contenido legal y administrativo; esta Selección se realiza por muestreo sistemático: dejando una muestra cuantitativa del 10% y una muestra cualitativa por grados. Por contener información con derechos a la intimidad, a la seguridad, estos documentos tienen reserva y se clasifican como información pública clasificada y se realiza en el Archivo Central, así mismo lo seleccionado se conservará en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.1.4-105	NÓMINAS	100		x		D	Cumplidos los 100 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se aplica la disposición final de Selección, al identificar valores primarios por su contenido legal y administrativo; esta selección se realiza por muestreo sistemático: dejando una muestra cuantitativa de 4 nóminas por año y una muestra cualitativa de las nóminas de junio, prima semestral, diciembre y prima de navidad y se realiza en el Archivo Central, así mismo lo seleccionado se conservará en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.1.4-105.2	Nómina Pensionados						

CONVENCIONES

CT CONSERVACIÓN TOTAL

SELECCIÓN S

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera Leór Jefe Área Desarrollo Archivístico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MA JRICIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinator Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

,AA		FORMATO	Código: GA-F-198
(1)	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Golombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1
Australi, Octos			Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría General

OFICINA PRODUCTORA: Oficina Jurídica
CODIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 300.2
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

CÓDIGO	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	RETENCION ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN				
			E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
300.2-40	CONCEPTOS JURIDICOS	20			х	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, en la forma en que se emitian los conceptos jurídicos en la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
300.2-50	CONTRATOS	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo que da cuenta de los contratos a través del tiempo en la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos. Estatuto General para la Administración Públca. Decreto 410 de 1971.
300.2-115	PROCESOS JUDICIALES	20			×	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, por su aporte y contenidos histórico de la forma de llevar los distintas clases de procesos judiciales de la época para los servidores públicos de la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos

CONVENCIONES

CONSERVACIÓN TOTAL CT

SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNAN MAUR CIO RODRIGUEZ VILLALOBOS

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON

~		FORMATO	Código: GA-F-198		
63	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	Tabla de Valoración Documental	Versión: 1		
legists-tein	No.	Valua de Valoración Documental	Vigente a partir de: 02 de septiembre de 2019		

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección para la Coordinación de Entidades Descentralizadas
OFICINA PRODUCTORA: Grupo Estudios Especiales y Evaluación Sector Descentralizado
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 400.0.1
PERIODOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS: Onceavo Periodo; Decreto 1512 de 2000

CÓDIGO		RETENCION	DISPOSICIÓN				
	SERIES / SUBSERIES / ASUNTOS	ARCHIVO	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTOS
400.0.1-75	INFORMES	20			x	D	Cumplidos los 20 años de tiempo de retención estipulado en el archivo central, se transfiere al archivo histórico teniendo en cuenta la disposición final de Conservación Total al identificar valores secundarios, por su aporte histórico e informativo para la entidad, como mecanismos de control de la gestión administrativa de la entidad. Se conserva en el archivo histórico en su soporte original y luego se digitalizaran con fines archivísticos.
400.0.1-75.2	Informes de Entidades Descentralizadas						

CONVENCIONES

CONSERVACIÓN TOTAL

SELECCIÓN

M/D MICROFILMACIÓN O DIGITALIZACIÓN

ELIMINACIÓN

Elaborado: PD. Luz Marina Aguilera León Jefe Área Desarrollo Archivistico

Fecha elaboración: Junio 2021

Responsable:

TC. HERNANMAL

Coordinador Grupo Archivo General

Responsable:

BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON